



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 194/19

ACTA N° 183, de fecha 12 de febrero de 2019.

VISTO: La realización de los cursos 2019 denominados: “El rol del Inspector en el Acompañamiento de Centro”, cohorte 2, dirigidos a Inspectores Regionales y “El rol del Inspector en el Acompañamiento de un centro Red”, dirigidos a Inspectores de Asignaturas, en el marco del Proyecto Red Global de Aprendizajes;

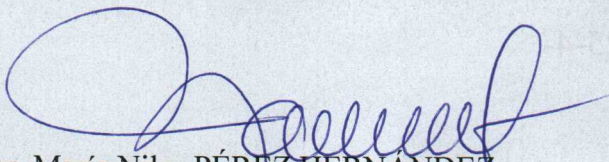
CONSIDERANDO: que se trata de una experiencia enriquecedora para el sistema en su totalidad, en tanto genere un espacio de análisis y reflexión sobre las prácticas que se desarrollan en los diversos centros educativos, en donde se comparten experiencias con otros subsistemas;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

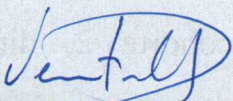
- 1) Avalar y promover la realización de los cursos denominados: “El rol del Inspector en el Acompañamiento de Centro” y “El rol del Inspector en el Acompañamiento de un centro Red”, en el marco del Proyecto Red Global de Aprendizajes durante el año lectivo 2019.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a través de la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a Secretaría Docente, a Inspección Coordinadora, al Programa de

Gestión Educativa y a los Campus Regionales de Educación Tecnológica Litoral Norte, Noreste, Litoral Sur, Este y Centro.



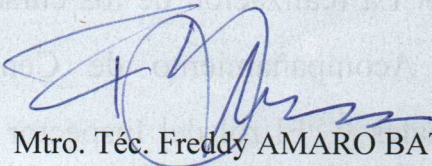
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



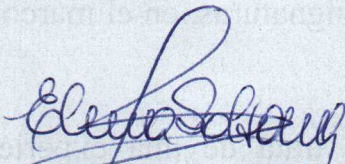
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv